

Reemplazo de documentos perdidos o dañados en el estado de California

Release Date: feb 26, 2024

Las personas que hayan perdido documentos importantes debido a las fuertes tormentas e inundaciones del 21 al 23 de enero en el condado San Diego, CA, pueden reemplazarlos. Consulte la información y los enlaces a los recursos a continuación para aprender cómo.

SERVICIOS ESTATALES

Actos de nacimiento y defunción, así como documentos relacionados con matrimonios y divorcios:

El Departamento de Salud Pública de California: registros vitales emite copias certificadas de los registros vitales de California. La forma más rápida de solicitar una copia de un acto de nacimiento o defunción o de documentos de matrimonio o divorcio es realizar un pedido por Internet en la página [Signos Vitales del Departamento de Salud Pública de California](#) (CDPH-VR, por sus siglas en inglés). No se aplicarán cargos por documentos perdidos en el condado San Diego del 21 al 23 de enero por tormentas e inundaciones severas. Las copias se proporcionan sin cargo.

Licencias de conducir:

Es fácil solicitar una licencia de conducir emitida por el estado de California por Internet a través de la página web del [Departamento de Vehículos Motorizados del Estado de California](#) (DMV, por sus siglas en inglés), visitando una oficina DMV o en un quiosco DMV Now. Las tasas no se aplican a los documentos perdidos debido a las fuertes tormentas e inundaciones del condado San Diego del 21 al 23 de enero. Las copias se proporcionan sin costo alguno.

Documentos de seguros:



FEMA

Page 1 of 3

El [Departamento de Seguros de California](#) (enlace en inglés) proporciona información para brindar asistencia a individuos y empresas afectadas por los daños ocasionados durante las tormentas e inundaciones intensas ocurridas del 21 al 23 de enero de 2024. Visite la página insurance.ca.gov (enlace en inglés) para obtener información sobre seguros o para apelar un pago del seguro. Llame al 800-927-4357 si desea obtener más información y hacer preguntas.

SERVICIOS FEDERALES

Tarjetas de residencia permanente de Estados Unidos:

Teléfono: 800-375-5283

Sitio web: <https://www.uscis.gov/es/residencia-permanente-tarjeta-verde/despues-de-que-le-otorgamos-la-tarjetade-residencia-permanente/reemplazar-su-tarjeta-de-residente-permanente>

Tarjetas de Seguro Social:

Teléfono: 800-772-1213

Sitio web: <https://www.ssa.gov/es/number-card>

Centro de recursos contra el robo de de identidad:

Teléfono: 888-400-5530

Sitio web: <http://www.idtheftcenter.org/> (enlace en inglés)

Correo electrónico: info@fightidentitytheft.com.

Tarjetas Medicare:

Teléfono: 800-772-1213 (TTY 1-800-325-0778) de lunes a viernes de 7 a. m. a 7 p. m. o visite la página: <https://www.ssa.gov/es/medicare/manage>.

Servicios agrícolas del USDA:

La Agencia de Servicios Agrícolas ofrece diversos préstamos y subvenciones destinados a ayudar a los productores agrícolas a recuperarse de las pérdidas físicas y de producción provocadas por desastres. Visite



FEMA

<https://www.farmers.gov/translations#spanish> o llame al 979-680-5151 o al 866-680-6069.

Expedientes militares:

La página web de los Archivos Nacionales (enlace en inglés) es la plataforma para solicitar reemplazos de expedientes del servicio militar.

Registro Nacional de Archivos:

Teléfono: 866-272-6272

Sitio web: <https://www.archives.gov/preservation/records-emergency> (enlace en inglés)

Sitio web de preservación de registros de familia:

<https://www.archives.gov/preservation/family-archives> (enlace en inglés)

Si desea obtener la información más reciente sobre las tormentas e inundaciones severas del condado San Diego del 21 al 23 de enero, visite

www.fema.gov/disaster/4758.



FEMA